

Por ello, el presente encuentro tiene por objetivo aproximar al jurista español a la práctica que acontece cotidianamente ante el Tribunal de Justicia y el Tribunal General de la Unión Europea. Pretende contribuir a la divulgación de la labor y del funcionamiento de ambos tribunales, en un contexto en que la jurisprudencia europea disfruta de una notoriedad sin precedentes en nuestro país. El encuentro obedece, además, al deseo de incentivar una mayor participación de juristas españoles ante la jurisdicción de la Unión, familiarizándolos con las materias más recurrentes y habituales abordadas en sede europea, las cuales abarcan hoy en día innumerables ámbitos jurídicos y económicos de la vida del ciudadano europeo.

Las mesas redondas de inauguración y de clausura tienen como objetivo reflexionar sobre cómo la jurisprudencia del TJUE se ha convertido en un elemento determinante en la evolución de amplios sectores de nuestro ordenamiento jurídico, así como valorar los casos más recientes resueltos por los tribunales europeos y con mayor repercusión para el justiciable español en el último año judicial. Cuentan con participantes institucionales de primer orden, tanto a nivel europeo como nacional.

Por su parte, las ponencias individuales tienen por objetivo principal ilustrar el funcionamiento y la finalidad de cada una de las vías procesales que articulan la práctica jurídica ante los tribunales de la UE. Para ello, cada una de estas sesiones se sirve de una materia específica, escogida de entre las más comunes y habituales de que conocen los tribunales europeos, a fin de que los asistentes adquieran una visión completa sobre los distintos ámbitos sustantivos de litigación. Las sesiones están dirigidas por antiguos y actuales Letrados del Tribunal de Justicia de la UE, conocedores de primera mano de la actividad jurídica de la institución, así como por miembros de la Abogacía del Estado, de los Servicios Jurídicos de la Comisión Europea y de juristas de reconocido prestigio en la materia.

Dado su carácter eminentemente práctico, el encuentro se dirige a juristas profesionales (abogados, jueces, asesores jurídicos, notarios, profesores, etc.) y a estudiantes de Derecho, fundamentalmente a aquéllos que participan en los másteres de acceso a la abogacía de nuestro país.

www.uimp.es



INFORMACIÓN GENERAL

→ **Hasta el 15 de junio de 2018**

Santander

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10
informacion@sa.uimp.es

Madrid

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33
alumnos@uimp.es

Horario

de 9.00 a 14.00 h
de 16.00 a 18.00 h (excepto viernes)

PLAZOS

→ **Plazo de solicitud de becas**

Hasta el día 28 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 6 de julio de 2018

Hasta el día 15 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 9 de julio de 2018

→ **A partir del 18 de junio de 2018**

Santander

Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10

Horario

de 9.00 a 14.00 h
de 16.00 a 18.00 h (excepto viernes)

→ **Apertura de matrícula**

Desde el 8 de mayo de 2018
(Plazas limitadas)

→ Código 640F | Tarifa: C | ECTS: 1

Portada: basada en el original de Hugo Fontela para la UIMP, 2018

Colaboración



041-18-002-0

@UIMP

www.facebook.com/UIMPSantander

UIMP Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Santander 2018

Encuentro

Del 25 al 27 de julio



**El Tribunal de Justicia de la UE como garante
de una Unión de Derecho**

Juan Ignacio Signes de Mesa

www.uimp.es

ENCUENTRO**El Tribunal de Justicia de la UE como garante de una Unión de Derecho****Dirección**[Juan Ignacio Signes de Mesa](#)

Letrado del Tribunal General de la Unión Europea

Secretaría[Martín Martínez Navarro](#)

Letrado del Tribunal General de la Unión Europea

Del 25 al 27 de julio de 2018**Miércoles 25****09.30 h | Inauguración**[Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín](#)

Juez del Tribunal General de la UE

[Lucas Blanco Rey](#)

Director de los Servicios Jurídicos del Consejo General de la Abogacía Española

[María Emilia Adán](#)

Decana del Colegio de Registradores

[Juan Ignacio Signes de Mesa](#)**10.00 h | La cuestión prejudicial como instrumento de diálogo entre el juez europeo y el juez nacional**[Santiago Jiménez García](#)

Abogado del Estado

Agente del Reino de España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea

11.30 h | El control de legalidad de los actos de las instituciones de la UE[Juan Ignacio Signes de Mesa](#)**12.30 h | Recurso de casación, medidas provisionales y recursos extraordinarios**[Verónica Ester Casas](#)

Abogado del Estado

Agente del Reino de España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea

15.30 h | Nuevas tecnologías en la jurisprudencia reciente europea: Google Spain, Facebook, Uber e Intel[Cani Fernández](#)Directora del grupo de Derecho de la UE y competencia de Cuatrecasas
[Martín Martínez Navarro](#)**Jueves 26****09.15 h | Protección de los consumidores. Especial referencia a los asuntos relativos al régimen español de ejecución hipotecaria y a las cláusulas suelo**[María José García-Valdecasas Dorrego](#)

Abogado del Estado

Agente del Reino de España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea

[Ángel Valero Fernández-Reyes](#)

Registrador de la Propiedad

11.30 h | El Tribunal de Justicia y la legalidad internacional: en particular su jurisprudencia reciente sobre el Sahara occidental[Fernando Castillo de la Torre](#)

Director del Servicio Jurídico de la Comisión Europea

12.30 h | Del uso del velo en el lugar de trabajo a la compensación por despido del trabajador interino: la jurisprudencia reciente del TJUE en materia laboral[Juan Jauregui Olaguibel](#)

Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

15.30 h | Derecho de la Unión Europea y arbitraje intracomunitario de inversiones. La jurisprudencia Achmea[Santiago Martínez Lage](#)

Presidente de Martínez Lage, Allendesalazar & Brokelmann

[Sonsoles Centeno Huerta](#)

Abogado del Estado-Consejero Jurídico

Representación Permanente de España ante la UE

Viernes 27**09.15 h | Cuestiones actuales de Derecho Internacional Privado en la jurisprudencia del TJUE**[Ana Fernández-Tresguerres García](#)

Académica de número electa de la RAJYL

Notaria de Madrid

Letrada adscrita a la Dirección General de los Registros y del Notariado

[Pedro Alberto de Miguel Asensio](#)

Catedrático de Derecho Internacional Privado de la UCM

11.30 h | Conferencia de clausura**La Política Exterior y de Seguridad Común y el contencioso en materia de medidas restrictivas**[Vivien Terrien](#)

Letrado del Tribunal General de la UE

12.30 h | Clausura[Vivien Terrien](#)[Ana Fernández-Tresguerres García](#)[Manuel Ballesteros Alonso](#)

Director Servicios Estudios del Colegio de Registradores

[Juan Ignacio Signes de Mesa](#)

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) tiene por cometido, desde su sede en Luxemburgo, garantizar el respeto del Derecho en la interpretación y en la aplicación de los Tratados. Comprende el Tribunal de Justicia y el Tribunal General, que, desde 1952 y 1989 respectivamente, han adoptado más de 36.000 resoluciones en forma de sentencias, autos y dictámenes. Actualmente, lejos de ser instancias reservadas a juristas de corte especializado, forma parte de la labor ordinaria de numerosos prácticos europeos, que acuden a ella con el objetivo de resolver el creciente número de asuntos en los que el Derecho de la UE se ve concernido.

Pese a lo anterior, y por lo que respecta a España, persiste en el medio profesional nacional un desconocimiento generalizado sobre la tarea y las funciones del TJUE, así como de la trascendencia de su jurisprudencia para el proyecto integrador de Europa y, en particular, para los ciudadanos de la Unión.